



Bogotá, D.C. marzo 24 de 2020

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 096-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN MEDIOS DE CONTRASTE Y ELEMENTOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS**.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **AJOVECO SAS y RX SA** por las observaciones según cuadro adjunto.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 9 de los Términos de Referencia.)

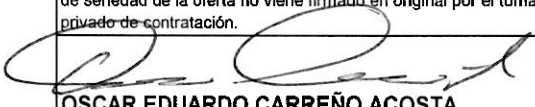
OSCAR EDUARDO CARREÑO
Profesional Especializado

Elb/Asesoría de la Dirección/OEC/Yolanda



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E		GSJ-P07-F-09
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL		1
	EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 096		1/12/2017
REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N°096-2020			
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN MEDIOS DE CONTRASTE Y ELEMENTOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO DE RADIOLOGÍA, ACORDE CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, SUS ANEXOS, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES		
	AJOVECO SAS	RX SA	GE HEALTHCARE COLOMBIA SAS
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	NO	SI	SI
Formato Único de Información SARLAFT	NO	SI	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	SI	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	NO	NO	SI
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	SI	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	SI	SI	SI
Certificación Bancaria	SI	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	SI	SI	SI
OBSERVACIONES: AJOVECO SAS: Carta Presentación no viene con la firma original del representante legal, el SARLAFT no viene con huella y firma en original, la Póliza de seriedad de la oferta no viene firmado en original por el tomador. RX SA: La Póliza de seriedad de la oferta no está constituida en favor de entidades públicas con régimen privado de contratación.			
 OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA Asesoría Jurídica. Elb/Asesoría Jurídica/OECA/Yolanda R.			